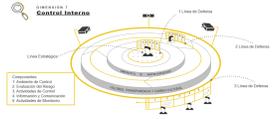


Nombre de la Entidad:	CONSERVATORIO DEL TOLIMA
Periodo Evaluado:	Semestre I de 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

66%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La Entidad cuenta con instrumentos de planificación, Comité Institucional de coordinación de control interno, tiene definida las responsabilidades para el manejo de la información y seguimiento a los planes de mejoramiento, sin embargo no ha sido posible operacionalizar lineamientos, directrices y filosofías para el fortalecimiento del control interno.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	En proceso	El tamaño, características y la estructura organizacional bajo la cual funciona la entidad no ha permitido la operación armónica y completa de los componentes del sistema de control interno.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	La estructura organizacional bajo la cual opera la entidad no le ha permitido desarrollar una institucionalidad bajo el esquema de líneas de defensa, así sea medianamente eficaz para la toma de decisiones frente a su control.

Componente	¿se está cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	SI	92%	<p>DEBILIDADES:</p> <p>a. La estructura actual del Modelo Estandar de Control Interno establecido en la entidad requiere ajustarse a la 7a dimensión del MIPG. b. La Entidad debe acogerse al cumplimiento del Decreto 612 de 2018, de los planes contemplados en este Decreto cumple parcialmente debe trabajar en los planes de Talento Humano que incluya las etapas para gestionar el TTH: planeación, ingreso, desarrollo y retiro; así mismo actualizar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. c. La Entidad no tiene conformado el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en cumplimiento al Decreto 1499-2017 y Decreto 648 de 2017.</p> <p>FORTALEZAS:</p> <p>La entidad cuenta con instrumentos de planificación adecuados (Plan de acción 2024, Plan institucional de Capacitación y Bienestar, Estructura Orgánica, Manual de funciones, Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad y Salud en el Trabajo).</p>
EVALUACION DEL RIESGO	SI	66%	<p>DEBILIDADES:</p> <p>a. El Sistema de Control Interno adolece de mecanismos que permitan el flujo periódico de información a niveles estratégicos de la entidad sobre el desempeño de las actividades de gestión del riesgo, es necesario que la Entidad documente la política de administración del Riesgo adaptando el esquema de las líneas de defensa con el fin de actualizar el mapa de Riesgos 2023 así como los tipos de riesgos: gestión, corrupción, seguridad de la información y fiscales.</p> <p>FORTALEZAS:</p> <p>a. Adopción del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. b. Informes de seguimiento y reportes de control interno.</p>
ACTIVIDADES DEL CONTROL	No	30%	<p>DEBILIDADES:</p> <p>a. El Sistema de Control Interno adolece de mecanismos que permitan el flujo periódico de información a niveles estratégicos de la entidad sobre el desempeño de las actividades de gestión del riesgo, es necesario que la Entidad documente la política de administración del Riesgo adaptando el esquema de las líneas de defensa con el fin de actualizar el mapa de Riesgos 2023 así como los tipos de riesgos: gestión, corrupción, seguridad de la información y fiscales. b. La Institución no cuenta para la vigencia 2024 con el Programa de Transparencia y Ética Pública (Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano).</p> <p>FORTALEZAS:</p> <p>a. Seguimiento directrices de organismos de control como la Contraloría Departamental, Ministerio de Educación, Contaduría General de la Nación.</p>
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	SI	88%	<p>DEBILIDADES:</p> <p>a. La entidad no tiene adoptados mecanismos de información Pública como: Activos de información, esquema de publicación, índice de información clasificada y reservada. b. Cumplimiento parcial de la Ley 1712-2014, Decreto 103-2015 y Resolución 1519-2020 Transparencia y acceso a la información pública.</p> <p>FORTALEZAS:</p> <p>La entidad ha definido responsabilidades para el manejo de la información institucional, tiene definidos canales de información ciudadana, igualmente hacia otros organismos gubernamentales y de control.</p>
ACTIVIDADES DE MONITOREO	SI	63%	<p>DEBILIDADES:</p> <p>a. El Sistema de Control Interno adolece de mecanismos que permitan el flujo periódico de información a niveles estratégicos de la entidad sobre el desempeño de las actividades de gestión del riesgo, es necesario que la Entidad documente la política de administración del Riesgo adaptando el esquema de las líneas de defensa con el fin de actualizar el mapa de Riesgos 2023 así como los tipos de riesgos: gestión, corrupción, seguridad de la información y fiscales. b. Cumplimiento parcial de la Ley 1712-2014, Decreto 103-2015 y Resolución 1519-2020 Transparencia y acceso a la información pública.</p> <p>FORTALEZAS:</p> <p>La entidad aplica y monitorea el avance de planes de mejora, tanto internos como externos. Igualmente ha realizado reuniones de seguimiento a la ejecución de planes.</p>